

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**1928** *CORRECCION de errores de la Resolución de 11 de diciembre de 1992, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos de trabajo convocados para ser provistos por el procedimiento de libre designación (L. D. 13/1992, «Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre).*

Advertido error en el anexo a la indicada Resolución, se transcribe a continuación la siguiente modificación:

Página 44159, mitad de la segunda columna, donde dice:

*«Delegación de Guipúzcoa*

Número de orden: 19. Puesto adjudicado: Administrador Principal Aduanas e Impuestos Especiales. Nivel: 29. Puesto de procedencia: AEAT Adjunto Jefe Dependencia Aduanas e Impuestos Especiales. Nivel: 28. Complemento específico: 3.956.436 pesetas. Apellidos y nombre: Hernández Vellido, Jesús. Número de Registro de Personal: 70392113. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A0600. Situación: Activo.

*Delegación de Irún*

Número de orden: 20. Puesto adjudicado: Inspector Administrador de Aduanas e Impuestos Especiales, Pasajes. Nivel: 28. Puesto de procedencia: San Sebastián AEAT, Jefe Unidad Inspección Aduana, Irún. Nivel: 27. Complemento específico: 3.037.260 pesetas. Apellidos y nombre: Maldonado Ferrer, José. Número de Registro de Personal: 2346733868. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A0600. Situación: Activo.»

Debe decir:

*«Delegación de Guipúzcoa*

Número de orden: 19. Puesto adjudicado: Administrador Principal Aduanas e Impuestos Especiales, Irún. Nivel: 29. Puesto de procedencia: AEAT Adjunto Jefe Dependencia Aduanas e Impuestos Especiales, San Sebastián. Nivel: 28. Complemento específico: 3.956.436 pesetas. Apellidos y nombre: Hernández Vellido, Jesús. Número de Registro de Personal: 70392113. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A0600. Situación: Activo.

Número de orden: 20. Puesto adjudicado: Inspector Administrador de Aduanas e Impuestos Especiales, Pasajes. Nivel: 28. Puesto de procedencia: Irún AEAT, Jefe Unidad Inspección Aduana, Irún. Nivel: 27. Complemento específico: 3.037.260 pesetas. Apellidos y nombre: Maldonado Ferrer, José. Número de Registro de Personal: 2346733868. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A0600. Situación: Activo.»

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**1929** *RESOLUCION de 13 de enero de 1993, de la Dirección General de Personal, por la que se adjudican los puestos de trabajo convocados por Orden de 21 de agosto de 1992.*

Por Orden de 21 de agosto de 1992 («Boletín Oficial del Estado» número 222, de 5 de septiembre), modificada por la de 30 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 246, de 13 de octubre), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo de Jefe de Asesoría Jurídica y Letrado «A» en la Administración de la Seguridad Social.

De acuerdo con lo establecido en la base décima de la Orden de convocatoria y a la vista de la propuesta de la Comisión de Valoración, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de Valoración de Méritos y adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I a los funcionarios que asimismo se especifican.

Segundo.—Declarar desiertos el resto de los puestos de trabajo convocados.

Tercero.—El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en localidad distinta o comporta el reingreso al servicio activo.

Cuarto.—De acuerdo con lo previsto en el párrafo segundo del punto 4 de dicha base décima, se aplaza la echa del cese tres meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución. Dicho período se reducirá si durante el mismo se publica la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública nombrando y adjudicando destino a los funcionarios de carrera de nuevo ingreso en el Cuerpo de Letrados de la Administración de la Seguridad Social, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 1991, en cuyo caso, el cese deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de dicha Resolución de nombramiento.

Quinto.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.º c) del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, de Redistribución de Competencias en materia de personal, se declara el reingreso al servicio activo, con efectos de la fecha de cese indicada en el apartado cuarto de esta Resolución de aquellos adjudicatarios que no procedan de la situación de activo. En estos casos, con la excepción indicada en el apartado siguiente, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde la fecha en que según lo dispuesto en el apartado anterior se haga efectivo el concurso.

Sexto.—El plazo de toma de posesión para los adjudicatarios procedentes de la situación administrativa de Servicios Especiales comenzará a contar desde el momento en que desaparezcan las causas que motivaron el pase a dicha situación.

Séptimo.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo y forma previstos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 13 de enero de 1993.—El Director general de Personal, Leandro González Gallardo.